



ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Siendo las 18.10h del día 18 de marzo de 2023, se reúnen, en única convocatoria, los miembros de la Asamblea General que al pie se relacionan de forma presencial y telemática, para tratar el orden del día según consta en la convocatoria. Al inicio de la reunión 21 socios asisten de forma presencial, 4 lo hacen de forma telemática y 7 más lo hacen de forma delegada. El quorum es por tanto de 32 asistentes.

Primer Punto. – Autorizar a la Junta Directiva a la toma de dinero a préstamo.

Se indica por parte del señor Presidente que el motivo de la solicitud de esta autorización para pedir un préstamo es el afrontar con garantías y sin descapitalizarnos los pagos a los diversos proveedores que el anterior equipo dejó sin pagar.

Se informa por parte del señor Presidente que, debido a la devolución de una factura de luz del año 2019 por parte de la anterior Junta Directiva, se introdujo al Club Deportivo Náutico de León en ASNEF, listado de morosos, lo cual puede dificultarnos la obtención del mencionado préstamo. En cuanto la Junta Directiva actual se percató de esta situación procedió a abonar dicho importe, 2.525,60€, después de comprobar que se realizó la devolución del recibo para tener efectivo en la cuenta y abonar otras facturas. Igualmente se comprueba que inmediatamente después de esa devolución de recibo, se cambia de compañía, con peores tarifas, para evitar el corte de suministro.

Se informa igualmente que en este momento tenemos unos 20.000€ que nos permitirán afrontar alguno de los gastos previstos que hay, y tener un colchón por si siguen apareciendo facturas impagadas por parte de la anterior Junta Directiva.

Se estiman en unos 60.000,00€ la cantidad a solicitar en el préstamo.

Se establecen varias intervenciones por parte de los señores socios acerca de los distintos acreedores. Igualmente se pregunta por el estado de la depuradora. Se informa que tenemos en estudio la realización de estas.

Algún socio, presenciales y online, preguntan si no será mejor esperar a la auditoría y a lo que cuesten las depuradoras para pedir el préstamo.



Teniendo en cuenta que la deuda aproximada es de 70.000,00€ no se puede esperar a ir abonándola poco a poco, por eso, mantenemos la consulta planteada acerca de la solicitud del préstamo.

Se pone a votación la toma de dinero a préstamo, siendo el resultado de 21 votos a favor, 8 abstenciones y 3 en contra, por lo que se aprueba autorizar a la Junta Directiva a tomar dinero a préstamo en una cantidad aproximada de 60.000,00€

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 18.30h

El Presidente

El secretario accidental

Alejandro Sánchez Artime

Ángel Puente Silvano

Asistentes

Ángel Puente Silvano, con voto delegado de Manuel Puente Silvano, Natalio Fernández Menéndez, con voto delegado de Mónica Fernández Rodríguez, Alejandro Sánchez Artime, con voto delegado de Ángel Beltrán Fernández, Luis Antonio Montaña Senén con voto delegado de Sara Puente Silvano, Daniel Abril Hurtado, con voto delegado de Jonatan Fernández Puente, Alipio García Martínez, con voto delegado de Christian García Lozano, María Eugenia Montaña Senén, con voto delegado de María Ángeles Puente Ramos, German Tascón Tacón, Felipe Fernández García, Gustavo Adolfo Montaña Senén, con voto delegado de María Ángeles Fernández Puente, Juan Ruiz Mateos, Santiago Carpintero Prieto, Carlos Carús Mayo, Galo Miguélez Pariente, Blas Castañeda Bafino, Luis Fernández Menéndez, Belén Gómez Pérez, Enrique Graupera, Francisco Javier Fernández, Carlos Gómez Fidalgo, y Vanesa Pérez Barros, Javier Gómez Fidalgo, María Jesús Álvarez y Antonio Ugidos que lo hicieron de forma telemática.